

13. — 131/2008/15491. — María del Pilar Ferreras García. — Calle Pico de la Brújula, número 8, 28031 Madrid. — 26544. — BMW 318 TDS/M3679SG.

14. — 131/2008/00543. — José Manuel Tejero Mora. — Calle Sargento Barriga, número 18, primero C, 28021 Madrid. — 17681. — Aprilia RS 50/C1278BNV.

15. — 131/2008/19992. — Javier Menéndez Barrionuevo. — Calle Esfinge, número 72, tercero A, 28022 Madrid. — 31442. — Yamaha CW50RSP/C7425BDS.

16. — 131/2008/19997. — Gonzalo Llano Romero. — Calle Agastia, número 74. — 28043 Madrid. — 18360. — Yamaha JOG R/C6783BDJ.

17. — 131/2008/19235. — Manuel Portillo Molina. — Calle Fermín Caballero, número 65, tercero A, 28034 Madrid. — 40657. — Aprilia RS 125/9887DKK.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, informándoles que las actuaciones que inician el procedimiento obran en las dependencias municipales del Centro Municipal de Acústica, situado en la M-30, punto kilométrico 21,700, frente a la parte trasera del Palacio de la Moncloa (Presidencia del Gobierno), teléfonos 915 444 614 y 915 444 549, su horario de funcionamiento es de ocho quince a catorce treinta, de lunes a viernes, excepto festivos (días de lluvia y viento que no se pueden realizar mediciones), julio, septiembre y san Isidro de ocho quince a trece treinta horas. Agosto cerrado.

Madrid, a 20 de octubre de 2008.—La secretaria general técnica de Medio Ambiente, Adoración Muñoz Merchante.

(02/15.138/08)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

Dirección General de Calidad, Control y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Disciplina Ambiental

Departamento de Disciplina Ambiental

EDICTO NÚMERO 75/2008

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

“Por resolución del director general de Calidad, Control y Evaluación Ambiental se ha acordado la incoación de expediente sancionador simplificado por vulneración de la Ordenanza de Protección de la Atmósfera contra la Contaminación por Formas de Energía y/o Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano frente a los interesados que a continuación se relacionan:

Número de orden. — Titular. — Documento nacional de identidad. — Dirección. — Número de expediente

1. — Vidrascu, Ionel. — XC-382861. — Paseo de la Cañada Real, número 12. — 131/2008/25707.

2. — Suárez Marrero, Alfredo. — 78490696-E. — Calle Practicante Manuel González, número 91, 35420 Moya (Las Palmas). — 131/2008/25708.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16, cuarta planta).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2 del decreto 245/2000, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid, los interesados podrán formular las alegaciones y presentar los documentos que tengan por conveniente, así como proponer la práctica de las pruebas que estimen pertinentes, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente edicto. Estos documentos deben ser presentados en cualquier registro oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero “Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Adminis-

trativo” (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad, Control y Evaluación Ambiental del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 11 de noviembre de 2008.—La secretaria general técnica de Medio Ambiente, Adoración Muñoz Merchante.

(02/15.311/08)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

Dirección General de Calidad, Control y Evaluación Ambiental

Subdirección General de Disciplina Ambiental

Departamento de Disciplina Ambiental

EDICTO NÚMERO 77/2008

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por resolución del director general de Calidad, Control y Evaluación Ambiental se ha acordado la resolución de expedientes sancionadores por vulneración de la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano y/o Ordenanza de Protección de la Atmósfera contra la Contaminación por Formas de Energía, frente a los interesados que a continuación se relacionan:

Número de orden. — Titular. — Documento nacional de identidad. — Dirección. — Número de expediente

1. — Pérez Martínez, Antonio. — 50814414-P. — Calle Cruz del Sur, número 23, planta tercera, puerta A. — 131/2008/15723

2. — Rincón Rueda, Omar Enrique. — X-3505395-B. — Calle Velarde, número 12, escalera exterior, planta segunda, puerta izquierda. — 131/2008/05886.

3. — Vargas Román, Neurys Altagracia. — 5324750-C. — Calle Salorino, número 5, planta primera, puerta B. — 131/2008/18556.

4. — Masca Hostelería, Sociedad Limitada. — B-84730829. — Calle Orense, número 20. — 131/2008/19896.

5. — Abendano González, Manuel Bolívar. — X-5420611-V. — Calle Cuart de Poblet, número 3, planta cuarta, puerta izquierda. — 131/2008/20334.

6. — Paco Ojeda, Claudio. — 5.155.025. — Calle Ferroviarios, número 116. — 131/2008/20345.

7. — Mamani Coaquira, Rubén. — 4.518.958. — Calle San Antonio de Padua, número 48, planta segunda, puerta izquierda. — 131/2008/20356.

8. — Palu Blourides, Jónatan. — 30999779-B. — Paseo de la Esperanza, número 22, planta sexta, puerta C. — 131/2008/19828.

9. — Alfonsín Riego, José. — 46889937-K. — Calle Tamarindo, número 36, planta segunda, puerta C, 28935 Móstoles (Madrid). — 131/2008/11485.

10. — Samperio Pacheco, Alberto. — 50126780-M. — Avenida de Carabanchel Alto, número 23, planta primera, puerta C. — 131/2008/11523.

11. — Nieto López, Raúl. — 50759513-P. — Calle de Palencia, número 11, planta cuarta. — 131/2008/11751.

12. — Cano López, David. — 41.844.732. — Calle Alberto Aguilera, número 11, planta cuarta, puerta D. — 131/2008/11772.

13. — Díaz Paredes, Ismael. — 50985524-K. — Calle Guadarrama, número 3, planta segunda, puerta A. — 1312008/11777.

14. — Palma Valdez, David Rolando. — 5.648.399-J. — Calle Miramadrid, número 15, planta tercera, puerta derecha. — 131/2008/11791.